

La incorporación del discurso de las mujeres indígenas sobre el Desarrollo en el marco de la ONU.

Coro J-A Juanena.

Cuando me senté a redactar esta ponencia pensé elaborarla con los datos recogidos del Foro Internacional de *Mujeres Indígenas* (desde ahora, FIMI), adonde tuve la oportunidad de asistir en Nueva York, los días 26, 27 y 28 de febrero del año corriente (2005), cuyo tema fue “*Acercando las perspectivas de los Pueblos Indígenas al ámbito internacional: Las Mujeres indígenas hablan sobre desarrollo*”.

El discurso de las mujeres indígenas es un tema sobre el que llevé trabajando desde hace más de dos años, por lo que pensé que centrarme sólo en el tema del desarrollo y, más concretamente, en el discurso que sobre el mismo construye el FIMI, en el regazo de la ONU, resultaría una tarea relativamente fácil. Eso nos ocurre a los optimistas. Mi sorpresa fue cuando comencé a bucear en los textos y en los significados de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas... Y el lector se preguntará por qué desvié mi atención hacia ellos.

La razón se encuentra en un fragmento de la declaración formal y conjunta del Foro que expresa lo siguiente¹⁷:

«*Reconocemos la importancia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como herramienta para avanzar en estrategias para el desarrollo sostenible y los derechos humanos de las mujeres. Hacemos un llamado a los gobiernos a cumplir con los compromisos asumidos para alcanzar los objetivos, enfatizando en dicho proceso la plena participación de las mujeres indígenas.*»

Fuente: *Declaración del Foro Internacional de Mujeres Indígenas, Nueva York, 27 de febrero, 2005.*

Es esta cita la que me empujó a zambullirme en un análisis más profundo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, comprobando, con asombro, que la llamada “*herramienta*”, el medio para conseguir el denominado “*desarrollo sostenible*” y los “*derechos humanos de las mujeres*” - según esta declaración - entra en clara oposición con el discurso creado por las Mujeres indígenas y es contraria a sus intereses expresados. Por ello, voy a dedicar la presente conferencia a desvelar las contradicciones existentes entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el discurso de las Mujeres Indígenas, mediante un análisis de sus respectivos discursos. Por otra parte, intentaré dar una explicación de la “*aparente contradicción*” que supone la inclusión de dichos objetivos en el marco del Foro Internacional de Mujeres Indígenas,

Lo primero que haré será una breve interpretación del discurso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, contextualizándolos en su construcción histórica y centrando mi atención en aquellos puntos que resultan contrarios a las demandas de las Mujeres Indígenas con la intención de mostrar dos representaciones de la realidad enfrentadas. En una segunda parte, me centraré en el discurso creado en el FIMI, bajo la sombra de la ONU - hoy por hoy, organismo internacional por antonomasia - profundizando en los elementos que lo constituyen y comparándolo con otros discursos de Mujeres Indígenas realizados en otros contextos, intentando, con ello, buscar una explicación de por qué dichos objetivos aparecen en el discurso del FIMI a pesar de ser contrarios a sus aspiraciones e intereses. Terminaré la ponencia con unas conclusiones finales sobre el estado de la cuestión.

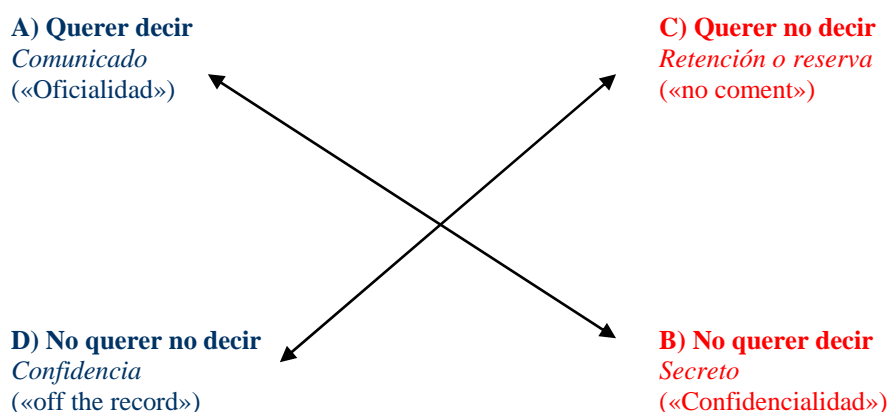
Pero antes de comenzar la narración, me gustaría realizar unos pequeños apuntes previos sobre la interpretación del discurso que voy a llevar a cabo como metodología de análisis social. El análisis crítico del discurso trata de mostrar cómo la dominación es representada, constituida y reproducida por las diversas formas que asumen los *textos*¹⁸ en la sociedad. La teoría de la *narratividad* considera al sujeto inscrito en un esquema narrativo general, en el cual su *hacer* se construye en el texto y, por otra parte, determina la estructura conflictiva de la relación entre el actor que realiza el discurso y el Otro. En ese esquema, el sujeto intenta dar cuenta de las formas mediante las cuales concibe su vida como proyecto, realización y destino, mostrando sus representaciones de la realidad. El discurso social se da dentro de un espacio público donde se produce un enfrentamiento ideológico, lógico y simbólico. En otras palabras,

¹⁷ La cita es literal y el subrayado es mío.

¹⁸ Se entiende por *textos* tanto las expresiones verbales como no verbales

un espacio público donde se realiza una batalla de discursos a través del discurso¹⁹. Por tanto, un análisis crítico del discurso debe estudiar el proceso de constitución del relato, esto es, *el recorrido generativo*, mediante el cual el sentido del texto *emerge*, dentro de unas coordenadas espacio- temporales, del marco de acción, donde el sujeto construye su narración. De esta forma, el contexto enunciativo, el escenario - en nuestro caso, las Naciones Unidas - se convierte en el campo de batalla, *la arena internacional* – metáfora utilizada en numerosas ocasiones - en la que el *poder-decir* del sujeto lo instituye como sujeto público y la manifestación pública de su discurso constituye en sí un acto de institución y representa una forma de legitimación cultural y política.

El análisis crítico del discurso intenta dar a conocer las estrategias discursivas que el sujeto político utiliza en su hacer discursivo, estudiando no solamente lo evidente, lo que se quiere decir (*lo que esta dicho*), y lo velado, lo que no se quiere decir (*lo que no esta dicho*), en el *eje de los contradictorios*; sino también lo que se quiere no decir (*lo que está no dicho*) y lo que no se quiere no decir (*lo que no está no dicho*), en el *eje de la contrariedad*. Ambos ejes corresponden a los diferentes regímenes modales del discurso proyectados en el siguiente cuadro semiótico:



Fte: GARCÍA FERRANDO, M., IBÁÑEZ, J. y ALVIRA, F. (Comp.), (1993), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza: Madrid, p. 428

Pero veámoslo mejor en el discurrir del presente discurso que constituye esta ponencia. Por problemas evidentes de espacio y para intentar eludir, en lo posible el hastío, no me entretendré a fondo en los detalles del análisis-interpretación, y me dirigiré directamente a los resultados con los que he construido esta conferencia.

¹⁹ Aquí me estoy refiriendo al concepto foucaultiano del discurso que no se queda en una traducción simple de los sistemas de dominación sino que se convierte en el medio por el cual se lucha y por lo que se lucha, el poder del que quiere uno adueñarse (Foucault, M. 1987).

1.- OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO. ¿LOS OBJETIVOS ¿DE QUIEN? ¿PARA QUIEN? Y ¿DE QUE MODO?

Mi intención en este capítulo es desvelar las sutiles formas de dominación que esconden los Objetivos del Desarrollo del Milenio, su ideología oculta, a veces claramente manifiesta y como se ha ido conduciendo hacia posturas cada vez más neoliberales. Pero veamos primero en que consisten dichos objetivos.

1.- Erradicar la pobreza extrema y el hambre

2.-Lograr la enseñanza primaria universal

3.-Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

4.-Reducir la mortalidad infantil

5.-Mejorar la salud materna

6.-Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

7. -Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

8.-Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

A primera vista podría parecer que dichos objetivos *podrían ser* los deseables por cualquier persona *racional* de cualquier parte del globo. ¿Quién se declararía en contra de erradicar la pobreza extrema y el hambre? El problema lo encontramos cuando continuamos la lectura de *otros* objetivos y cuando pasamos a leer la letra pequeña. Más todavía, cuando nos metemos a fondo en la manera o las formas de conseguir la erradicación de la pobreza extrema.

Comencemos primero en ver ¿Quién es el actor político que realiza la enunciación? Y ¿Qué representación tiene del desarrollo? Lo cual es una buena parte del meollo de la cuestión. Para contestar a estas dos preguntas comenzaré con un poco de historia

Esteve, G. en el “*Diccionario del Desarrollo*” (1996) data el comienzo de la “*era del desarrollo*” el 20 de enero de 1949, el día que el presidente Truman en el discurso de toma de posesión de su cargo usó por primera vez la palabra *subdesarrollo* y desde ese momento mil millones de personas se convirtieron instantáneamente en subdesarrolladas. Haciendo caso omiso a su diversidad, se convirtieron en un espejo invertido de la realidad de otros, de una mayoría heterogénea y diversa pasaron a ser una minoría pequeña y homogénea. El Otro colonizado que hasta entonces había sido *salvaje, no civilizado y atrasado* se convirtió también en *subdesarrollado* aplicándole la lógica lineal de la narrativa moderna de la historia. El término desarrollo había aparecido ocasionalmente en los documentos de Naciones Unidas pero a partir de ese momento la metáfora del desarrollo fue adquiriendo un virulento poder colonizador privando a los pueblos de culturas diferentes de la oportunidad de definir sus propias formas de vida social. El desarrollo entendido como crecimiento, evolución, maduración denota siempre un cambio favorable, un avance hacia la meta deseada, pero ¿Cuál es esa meta? La meta de las sociedades *avanzadas* de occidente cuyas representaciones de la realidad debe ser asumida por los Otros si desean alcanzar los ansiados objetivos, salir del *subdesarrollo*.

La identificación del nivel de civilización con el nivel de producción fusionándose en un solo concepto: el de desarrollo, quedó reducido con el tiempo a mero *crecimiento económico*. Desde entonces hasta ahora el término ha sufrido una suerte de “inflación conceptual”, como la denomina Esteve, G, por la que se le han ido añadiendo adjetivos como “*integrado*”, “*social*”, “*humano*”, “*sostenible*” y más actualmente se le ha unido a “*democracia*” y “*seguridad*”. Todos estos nuevos conceptos que van surgiendo expresan los diferentes *ethos* de las décadas en las que se construyen. Pero veamos más detenidamente como han ido emergiendo en el discurso del desarrollo en el seno de las Naciones Unidas.

En 1952 Naciones Unidas publica su primer “Informe sobre la Situación Mundial”, que se centró en la descripción de las condiciones sociales existentes e, incidentalmente, abordó los programas para mejorarlas. Desde entonces, la expresión “desarrollo social” fue apareciendo lentamente en los Informes de la ONU contraponiéndose vagamente a la de “desarrollo económico”. En 1962, el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) recomendó la integración de ambos conceptos. Durante la llamada Primera Década del Desarrollo de Naciones Unidas (1960-1970), se fue reconociendo la necesidad de conciliar “lo social” con “lo económico”. A pesar de que los economistas veían “lo social” más como un obstáculo que como una necesidad, se fue imponiendo paulatinamente en el discurso de las Naciones Unidas. En la Segunda Década del Desarrollo (1970-1980), se asienta el concepto de “desarrollo integrado” conjuntamente con la idea de “desarrollo participativo” desde la que se criticaban los métodos e ideas del desarrollo económico dominante. Pero el discurso creado alrededor del “desarrollo participativo” encontró gran resistencia y terminó por sucumbir al no ser capaz de ofrecer remedios fáciles y universales. La historia de la ONU es también la historia de la lucha de las interpretaciones en el plano internacional, de donde siempre ha salido ganador la ideología dominante y en la historia del concepto desarrollo no encontramos un desenlace distinto. Pero continuemos con nuestro relato.

Al final de los años 70, los expertos de la UNESCO promovieron el concepto de “desarrollo endógeno”, rechazando la necesidad de imitar mecánicamente a las sociedades industriales tras darse cuenta de la imposibilidad de imponer un solo modelo cultural en todo el mundo. Pero el concepto, más radical que el de “desarrollo participativo”, tampoco tuvo un final feliz. El concepto de “endógeno” llevaba consigo la semilla de su destrucción. Si las iniciativas partían de las diversas culturas y sus distintos sistemas de valores se corría el peligro de que no desembocasen obligatoriamente en la noción misma de desarrollo.

La década de los 80 fue la llamada “década perdida para el desarrollo”, los programas de ajuste significaron para muchos países desmantelar en nombre del desarrollo la mayor parte de sus logros anteriores.

En los 90, tuvo lugar un nuevo *ethos* desarrollista. El concepto de “desarrollo sostenible” aparece como fórmula de redesarrollo verde y democrático que ha ayudado a sostener lo insostenible: el desarrollo mismo. Pues el planeta no dispone de recursos suficientes para expandir el modo de vida occidental a toda su población, (la propia idea de escasez de recursos es un principio del que parte la teoría económica). Otro concepto económico y político que aparece en esta década es el de “desarrollo humano”. Desde que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicó su primer Informe sobre el Desarrollo Humano, en 1990, se ha ido formulando un Índice de Desarrollo Humano donde, aunque con reformas, el PNB real sigue siendo la medida principal.

Comienza el nuevo milenio y, con él, la elaboración de un nuevo plan basado todavía en el convencimiento de que el modelo occidental es la culminación de la evolución histórica, la meta ansiada por todas las formas de cultura. Pero, en realidad, la construcción social del desarrollo esta asociada a un diseño de construcción conceptual, tratando de subsumir en su lógica cualquier otra forma de interacción social en cada sociedad que invade. La historia económica es la historia de la conquista y de la dominación, por la que se desvaloriza cualquier otra forma de existencia social. Para la gente de los márgenes, para los pueblos indígenas, entre otros, desligarse de la lógica económica del mercado se ha convertido en una cuestión de supervivencia donde dominan las reglas de juego de las sociedades modernas.

El 8 de septiembre del 2000, la Asamblea general de la ONU aprueba la declaración 55/2, la Declaración del Milenio, donde los Objetivos del Desarrollo del Milenio fueron enunciados por primera vez con fecha límite para alcanzarlos en el 2015. Una nueva década nace y emerge un nuevo concepto político vinculado al de desarrollo: SEGURIDAD. Mas vayamos por pasos.

El 1 de octubre del 2002, el Secretario General de las Naciones Unidas, en un comunicado de prensa, declaraba haber iniciado una *Campaña del Milenio* para dar a conocer mejor, mundialmente, los nuevos compromisos y para asegurar que los mismos serían el foco de acción global. Para llevar a cabo la nueva campaña, el señor Annan anunció que había nombrado a Eveline Herfkens, ex Ministra para la Cooperación al Desarrollo del Reino de los Países Bajos, como asesora para asistirlo en la promoción de dichos objetivos y, de esta forma, expandir su conocimiento con la intención de construir nuevas

coaliciones para la acción, tanto en los países desarrollados como en los de en vías de desarrollo. En la nota de prensa publicada en la web de la ONU informa de.²⁰

«En su nueva capacidad, la Sra. Herfkens trabajará estrechamente con Marck Malloch Brown, Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Presidente del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) quien, por solicitud del Secretario General, está liderando los esfuerzos de las Naciones Unidas para coordinar la campaña de ODM y las actividades de monitoreo a nivel país asociados con la misma. También se está reclutando, y será anunciado pronto, un Director de Campaña.El propósito es que cada país en desarrollo y en transición confeccione un informe de progreso para el final de 2004, con informes regulares a seguir a partir de entonces. Los informes piloto ya están siendo utilizados exitosamente para identificar desafíos y oportunidades para resultados reales en el terreno, desde Bolivia hasta Camerún, trabajando con la sociedad civil, funcionarios de gobierno y otros socios. También hay indicios de un interés creciente desde el sector privado. La campaña en su conjunto será apoyada por investigación desde una nueva iniciativa, El Proyecto del Milenio, que movilizará redes de estudiosos de países en desarrollo y desarrollados a trabajar con expertos de todo el Sistema de las Naciones Unidas en torno a los ODMs. La intención de este esfuerzo global es estimular nuevas reflexiones sobre las políticas públicas que los países necesitarán para alcanzar sus objetivos, y sobre las maneras de financiar y ejecutar aquellas políticas públicas...»

Bien, han pasado más de 3 años desde que en palabras del administrador del PNUD, Sr. Mark Malloch Brown, en respuesta a la solicitud del Secretario General, Kofi Annan, asumiera el liderazgo de los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas por formular una estrategia destinada a alcanzar los ODMs acordados por los “líderes del mundo” en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, celebrada en septiembre de 2000.

Dedicaré el resto de este acápite a mostrar de qué forma se han ido configurando hasta la fecha de hoy los instrumentos que se consideran necesarios para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (en adelante, ODMs) y cómo una vez más ha vuelto a triunfar la interpretación neoliberal sobre el desarrollo frente a otras alternativas, en nuestro caso la alternativa de las mujeres indígenas. Como he dicho anteriormente el análisis crítico del discurso consiste en desvelar el conflicto discursivo aparentemente velado por el actor público que la presenta exenta de antagonismo por lo que en el análisis de los textos escogidos²¹ me centraré en mostrar las representaciones de la realidad social que tienen las elites dominantes sobre el desarrollo contraponiéndolas a las representaciones de la realidad social que tienen las mujeres indígenas mostrando de esta forma el conflicto de interpretaciones que existe entre ambas.

Como mi intención en esta ponencia es intentar dar un explicación del porque aparecen los ODMs en la última declaración del FIMI a pesar de ser contrarios a sus intereses no me extenderé demasiado en esta parte de la ponencia presentando el resultado del análisis crítico del discurso de forma esquemática con un breve explicación de las estrategias discursivas utilizadas por el discurso dominante. El esquema es el que muestro a continuación.

²⁰ La cita es literal y el subrayado es mio.

²¹ Los textos a analizar son dos alocuciones realizadas por Mark Malloch Brown, administrador del PNUD. Una realizada en Bruselas el 18 de enero de 2005 titulada *Lanzamiento del Informe del Proyecto del Milenio, Invirtiendo en el desarrollo: Un plan práctico para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio* y la otra realizada en Nueva York, el 10 de marzo de 2005 *La gobernanza democrática: Vincular los programas de seguridad y desarrollo*. La información correspondiente a las Mujeres Indígenas corresponde en su mayoría a la 2 declaraciones efectuadas por este grupo sociales en ocasión de las Conferencias Internacionales de la Mujer la primera realizada en 1.995. y la segunda en el año 2000.

Buena parte del poder persuasivo de los ODMs se encuentra en la presentación de los mismos como el resultado del consenso internacional deseado y apoyado mundialmente en el escenario simbólico de la “Sede de las Naciones Unidas”. Pero, ¿Quién es realmente el sujeto público?: la denominada “comunidad internacional” transformada a veces en “la comunidad del desarrollo”, o “la Comunidad de Democracias” cuya historia de configuración discursiva he desarrollado, aunque de una manera escueta, anteriormente. Y, ¿quién es el sujeto ausente?: en nuestro caso, los pueblos indígenas, más concretamente, las Mujeres Indígenas, quienes en sus declaraciones conjuntas realizadas en el contexto del Foro Internacional de Mujeres Indígenas se muestran como sujetos pacientes que *sufren* los proyectos al desarrollo.

Frente a la representación del desarrollo que esgrime el sujeto público como algo deseable por todos, *ricos y pobres*, tal y como se expresa el administrador del PNUD, el anti-sujeto, las Mujeres indígenas, declara en su espacio expresivo la agresión simbólica y material que representa para ellas el desarrollo. Un ataque a su identidad, a su cultura y a sus territorios. Una idea del desarrollo y de la pobreza que “no reconoce el hecho de que la causa de esta pobreza son las naciones e intereses poderosos que nos han colonizado y que continúan recolonizándonos, homogeneizándonos e imponiéndonos su propio modelo para el crecimiento económico y monocultural.”.

En el lanzamiento del Proyecto del Milenio, que realiza el administrador del PNUD en Bruselas, utiliza una serie de estrategias discursivas para *vender* ante la Comisión Europea dicho proyecto como parte de la Campaña del Milenio. Dichas estrategias discursivas van desde la presentación del informe, dirigido por Jeffrey Sachs, como producto de un amplio consenso, “*autoría colectiva*”, avalado por la “Comunidad del desarrollo” que ofrece como NUEVO el producto defendido desde los inicios de la modernidad: el desarrollo, al presentarlo como “*el plan de desarrollo más audaz y de mayor alcance presentado a la comunidad mundial en muchísimo tiempo*”. Sin embargo, en un análisis más profundo de los mismos podemos ver que en muchos aspectos suponen un ataque respecto a otros compromisos asumidos por Naciones Unidas como son los Derechos Humanos y el Derecho a la Autodeterminación de todos los pueblos.

Pero se va más allá, la ayuda al desarrollo es francamente calculadora, nos recuerda Gronemeyer, M. (1996) no es la ayuda incondicional, es asistencia bajo el cálculo racional legal formal característico de las sociedades capitalistas. Es la ayuda valorada desde un intercambio desigual, doy a cambio de que tú me des más y de que mis beneficios sean mayores a mi inversión. La ayuda como un medio por el que se le impone al Otro una “*buen conducta*”, un buen gobierno, “*las estructuras económicas adecuadas*”. La llamada “*herramienta*” de los Objetivos de Desarrollo del Milenio no escapa de esa condicionalidad que vienen imponiendo los proyectos de desarrollo desde la década de los 90. Pero una nueva justificación política que ayuda a consolidar su ideología nace con el recién estrenado milenio: la SEGURIDAD. El benéfico de la inversión no es meramente económico, el mensaje de M. Malloch Brown a la Comisión Europea en este sentido es claro, invertir en desarrollo es invertir en seguridad.

Tras los atentados terroristas del 11 de septiembre en Nueva York la inseguridad del terrorismo global planea por los países “*ricos*”. Utilizando la metáfora del “efecto mariposa” el “*mal gobierno*” de los lejanos países “*pobres*” provoca incertidumbre en los países “*ricos*”. La causa del terrorismo global es la “*pobreza*” y el “*atraso*” del OTRO, excluyendo de esta forma cualquier otra razón social o política, así como las responsabilidades que hayan podido tener las “*sociedades avanzadas*” en la construcción del terrorismo global “*El éxito de las elecciones generales sin precedentes en Irak en las que, independientemente de cual sea nuestra opinión sobre la guerra, ahora se presenta la preciosa oportunidad de ayudar al pueblo iraquí a avanzar hacia el establecimiento de una sociedad estable y democrática*”. No se nombra la violencia de las nuevas políticas antiterroristas que sufren las poblaciones marginales, ni las agresiones a los recursos naturales de los territorios indígenas; tampoco se mencionan los problemas de violencia contra la mujer indígena que padece dentro y fuera de su población a causa del abandono de sus roles sociales en sus culturas tradicionales, ni del turismo sexual traído por el desarrollo, como también se omiten a los actores sociales (los Estados-Nación y/o empresas transnacionales) que están detrás de los conflictos armados que padecen las Mujeres Indígenas y sus comunidades.

El OTRO omitido solo necesita riqueza. Una riqueza dada como asistencia después de que se les haya ultrajado sus derechos fundamentales como pueblos. Las Mujeres Indígenas consideran que la mejor forma de salir del estado de pobreza provocado por el colonialismo anterior y por el neocolonialismo actual de los gobiernos

nacionales y las multinacionales es recuperando el derecho a la autodeterminación de sus comunidades y los territorios usurpados.

Manifestando en todo momento que el problema es el OTRO *atrasado*, que “*adolece de impedimentos estructurales*” que impiden su incorporación a la economía de libre mercado, el modelo económico occidental vuelve a convertirse en el paradigma de sistema social sin dejar espacio a formas alternativas de organización sociales construidas fuera de la lógica del mercado “*que para nosotras presenta la principal amenaza a nuestros derechos a los territorios, a los recursos intelectuales y patrimonio cultural*”, declaran las Mujeres Indígenas. Más aun, la caída del muro de Berlín, el fin del mundo bipolar, otorga mayor fuerza a la defensa de la expansión hegemónica del sistema democrático occidental o como nos dice el administrador de PNUD “*consolidar la ola de democratización ... que hemos vivido en los últimos 30 años*”, para que otros países se “*embarquen en esta misma senda liberadora de democratización*”. No hay alternativas a la democracia y al libre mercado, el modo de vida de los países avanzados es la única forma posible de organización social²². Otro mundo NO es posible. Los modelos locales de autogobierno del OTRO ausente, los pueblos indígenas, no son considerados como probables, simplemente no existen. El proceso de asimilación del OTRO continúa maquillándose bajo las *buenas intenciones* del desarrollo.

El problema de la escasez de recursos del planeta que ha provocado y provoca el capitalismo occidental y “*su visión monetarista de la naturaleza*”, tal como la denominan las mujeres indígenas, se disfraza ahora bajo el manto de desarrollo “*sostenible*” como solución posible a la entropía que aflige al sistema capitalista basado en la institución de la propiedad privada. Frente a ella, las mujeres indígenas presentan los derechos colectivos de sus pueblos y la relación de respeto que mantienen con la “*Madre Naturaleza*” como alternativa.

Fuera del discurso del poder hegemónico quedan las barreras que imponen los países desarrollados a los productos de los países pobres, tampoco se explicitan los intereses en la inversión en infraestructuras para la mejor exportación de las materias primas explotadas por las grandes corporaciones. El problema es planteado como una agricultura “*atrasada*”, “*improductiva*”, deficitaria de las “*nuevas tecnologías de la producción agrícola*”. Es decir la introducción de la agroindustria dirigida al mercado exterior a la que se han visto avocados millones de pequeños agricultores abandonando sus semillas autóctonas y sistemas de cultivos tradicionales dirigidos al abastecimiento de sus poblaciones. Son muy numerosas las denuncias de las Mujeres Indígenas sobre los nefastos efectos provocados por la implantación del capitalismo agrario que ha provocado hambre y endeudamiento en sus comunidades.

En síntesis, la representación del desarrollo que defienden estas mujeres junto con otros representantes de los pueblos indígenas queda definida en el testimonio que se expresa como sigue²³:

“Afirmando que, como Pueblos Indígenas, como todo pueblo bajo derecho internacional, nuestro derecho inherente a la autodeterminación garantiza nuestra capacidad para determinar libremente nuestra situación política y revindicar nuestro desarrollo económico, social y cultural. Esto incluye nuestros derechos colectivos a la tierra y territorio, recursos naturales, biodiversidad y propiedad intelectual.

Afirmando además, que como Pueblos Indígenas nuestras tierras y territorios están inextricablemente enlazados con nuestra supervivencia, desarrollo, identidad y autodeterminación.”

Ahora bien, si tan contrarias son estas dos representaciones simbólicas e ideológicas que mantienen estos dos actores internacionales sobre el desarrollo ¿Cuales son los motivos que han llevado a las Mujeres Indígenas a reconocer la importancia de los ODMs como herramienta para avanzar en la estrategia del mismo?

Para contestar a esta cuestión será necesario previamente contextualizar el discurso. Este será el propósito del siguiente capítulo.

2.- EL Foro Internacional de Mujeres Indígenas (2005)

Los días 26 y 27 de Febrero del presente año (2005) se reunió El Foro Internacional de Mujeres Indígenas en Nueva York, previamente a la 49 Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas que iniciaría sus jornadas el lunes 28 de Febrero. En su declaración

²² Fukuyama le llamó “*el fin de la historia*” pero sería más corrector hablar *del fin de las utopías*.

²³ La cita es literal y los subrayados son míos.

conjunta final, apoyan los ODMs aunque como he dicho anteriormente, señalan 3 objeciones importantes, véase:

Por una parte contemplan al “*modelo didáctico occidental de la escuela institucionalizada*” como “*parte del paradigma de destrucción cultural que ha contribuido al empobrecimiento económico y espiritual de los pueblos indígenas*”.

Además valoran que “*...para alcanzar la igualdad entre los géneros además de priorizar la educación de las niñas se deben considerar los derechos reproductivos y sexuales, la violencia contra la mujer, los derechos de propiedad de las mujeres, la reducción de la carga laboral de las mujeres garantizando el acceso a los recursos tales como el saneamiento, agua, vivienda, electricidad y transporte, coincidiendo con las demandas del movimiento internacional de mujeres.*”²⁴

Y por último, demandan su plena participación en los ODMs necesaria para la consecución de sus metas. Pero veamos en que situación social y política se construye su discurso.

® 2.a) LA CARACTERIZACIÓN DE LOS ASPECTOS RELEVANTES DEL CONTEXTO

Las mujeres indígenas llevan más de 10 años intentando hacer llegar sus demandas a la Asamblea General de Naciones Unidas desde su participación en el Foro Permanente para las Cuestiones indígenas, creado durante el pasado Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo (1.995-2004)²⁵. Pero fue durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en 1.995, en Beijing, donde se creo como grupo social diferenciado y particular, escindiéndose del movimiento femenino. El resultado de la Conferencia de Beijing, quedó plasmado en la Plataforma de Acción de Beijing en la que participaron, además de 30 mil mujeres, organizaciones no gubernamentales y demás actrices (sobre todo) de la sociedad civil. El 7 de septiembre de 1995, la carpa de las mujeres indígenas Huairou, aprueba y firma un documento desde el que se realiza una crítica contundente al documento resultante de la Cuarta Conferencia de Mujeres denominado Plataforma de Acción de Beijing. En dicho documento, se expresa la intención de celebrar una Conferencia Internacional de Mujeres Indígenas como parte del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo. A pesar de la escisión inicialmente traumática de la Conferencia Internacional de Mujeres, ambas organizaciones, no han abandonado su mutuo diálogo solidario que continua hasta la fecha de hoy.

Esta primera declaración constituye la afirmación de su identidad y de su lucha como grupo social marginal, el cual padece una doble discriminación como mujeres, por un lado, y como indígenas, por otro. La manifestación formalizada, a la sombra de la ONU, será el inicio de una serie de declaraciones conjuntas que se han ido formulando desde entonces hasta el último Foro Internacional de Mujeres Indígenas celebrado el presente año con ocasión de la Conferencia de Beijing +10 y en el que por primera vez aparecen los ODMs.

El escenario público del FIMI fue el edificio denominado Church Center (Iglesia multiconfesional) ubicado frente a la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Durante los días en que se realizó el foro, el inmueble fue alquilado a la ONU por la ONG MADRE. Los dos primeros días del foro se dedicaron a talleres, ponencias y debates. El último se consagró a la capacitación de las lideresas indígenas en las Naciones Unidas. Previamente, en la tarde del día anterior, se dieron charlas sobre las reglas y los procedimientos dentro de Naciones Unidas y las estrategias para el *cabildeo* o *lobbying*²⁶. El Foro coincidió con la 6º Conferencia Internacional de la Mujer, más popularmente conocida como Beijing +10, de la que originalmente formó parte integrante.

El motivo principal del foro consistiría en permitir “*...a las mujeres indígenas integrar agendas e incrementar su participación en los procesos de toma de decisiones relacionados con proyectos, programas, políticas y leyes desde el nivel local al nivel internacional.*”²⁷

²⁴ Estas mismas son las reclamaciones hechas por la Plataforma de Acción de Beijing a los ODMs

²⁵ Hoy en día se esta intentando que el foro permanezca y de momento se ha conseguido ampliar una década más.

²⁶ Se denomina *cabildeo* o *lobbying* a las acciones que realiza un grupo de presión sobre las instituciones dominantes. En nuestro caso sobre los estados miembros de Naciones Unidas.

²⁷ La transcripción es literal y el subrayado es mío.

® 2.b) LA CARACTERIZACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES QUE PARTICIPARON EN EL FIMI Y SUS RESPECTIVOS DISCURSOS.

La ONG MADRE

MADRE se autodefine como una organización no gubernamental internacional de mujeres pro-derecho humano. Creada en 1.983 por un grupo de mujeres tras presenciar el impacto de la guerra patrocinada por Estados Unidos en Nicaragua su primer desafío consistió en informar a la población estadounidense sobre los efectos desastrosos de la política exterior de su país. Desde entonces hasta ahora las áreas temáticas en las que ha trabajado MADRE se han ido ampliando y van desde los asuntos relacionados con Conflictos Armados, Seguridad Alimentaria y Desarrollo Sostenible, la Salud de las Mujeres y sus Derechos Reproductivos, Jóvenes, Promoción y Educación de Derechos Humanos, Justicia Económica y Desarrollo Comunitario, hasta como no, Derechos y Recursos de los pueblos indígenas.

La forma de trabajo de esta ONG consiste en colaborar con las iniciativas de grupos locales de mujeres a las que denomina *las organizaciones hermanas*. El apoyo de MADRE radica en brindar los recursos necesarios para llevar a cabo sus proyectos locales que van desde refugios a la violencia doméstica, programas de radio comunitarios, centros de capacitación de derechos humanos o programas de liderazgo y participación política de las mujeres. El apoyo de esta ONG al último FIMI fue fundamental para su realización sin embargo no intervino directamente en las ponencias. Mas veamos, ¿Cuál es la postura frente a los ODMs de este actor secundario en el FIMI?²⁸

La posición de MADRE frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio es bastante crítica y pugna para que sus consideraciones se tengan en cuenta. Resumidamente esta ONG considera que:

1.- Los principios que rigen los ODMs no son los de los Derechos Humanos. Es más, el compromiso que propone los ODMs *es mucho menos riguroso con los Derechos Humanos* que otros documentos de las Naciones Unidas de la década de los 90 y en particular que la Plataforma de Beijing.

2.- En este sentido, el incumplimiento de los derechos humanos como los derechos laborales, los derechos sexuales y reproductivos, y los derechos a la propiedad de las mujeres impiden alcanzar las metas propuestas en los objetivos 3, 4, 5 y 6²⁹.

3.- La participación del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos como instituciones financieras en los ODMs suponen un serio obstáculo para alcanzarlos. Sus agendas de política económica no suelen coincidir con el sistema de los Derechos Humanos.

4.- Los indicadores utilizados tanto para medir la pobreza como los que miden el nivel de igualdad entre los géneros abordan tan solo cambios cuantitativos abandonando los cambios estructurales necesarios. De hecho el indicador de utilizado para medir la pobreza extrema (un ingreso diario de 1\$), la misma del Banco Mundial, *oculta la experiencia de millones de personas para quienes la pobreza no depende principalmente del ingreso, sino de su aislamiento de modelos sostenibles de consumo y producción*, como es el caso de las Mujeres Indígenas.

5.- En el fondo los ODMs *promueven prioridades neoliberales en las políticas de desarrollo utilizando el lenguaje de los derechos humanos*. Esto se refleja en el recorte de gastos de gobierno, la privatización de servicios básicos, la liberación el comercio, y la concentración de la producción dirigida principalmente para el sector exportador. La política económica neoliberal se hace patente en los ODMs.

²⁸ La información de este epígrafe esta sacada de 3 textos cuyos títulos rezan: 1) “*los Objetivos del Milenio: Obstáculos y Oportunidades. La posición de MADRE*”; 2) “*Comentarios de MADRE con respecto al Informe del Secretario General “Un concepto más amplio de la libertad: Desarrollo, Seguridad y Derechos Humanos para todos” y a asuntos relacionados con la Cumbre del Milenio+ 5 de las Naciones Unidas.*”, y 3) “*Erradicando la Pobreza, Promoviendo el Desarrollo: Una crítica de Madre a los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas!*” este último firmado por Yifat Susskind, Directora asociada de MADRE.

²⁹ Estos objetivos consisten en: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

En resumen el reconocimiento de los Derechos Humanos es el elemento central tanto para erradicar la pobreza como para conseguir el resto de los objetivos sin esta consideración se hacen inalcanzables y los Estados deben comprometerse a asumirlos reconociendo especialmente la Plataforma de Acción de Beijing

Pero a pesar de todo Madre apoya los ODMs he intenta que se introduzcan los Derechos Humanos como principios rectores de los mismos.

Representantes de la ONU.

Al Foro también asistió personal de la ONU y representantes de Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas³⁰. Estos actores sociales trataron el tema de los Derechos Indígenas dentro del Sistema de las Naciones Unidas haciendo un poco de historia de los mismos e informaron sobre el funcionamiento de Naciones Unidas para la realización del cabildeo.

Las Mujeres Indígenas:

Protagonistas principales del evento fueron las 81 lideresas procedentes de 21 países que incluyó Malí, Ecuador, Canadá, Nicaragua, Filipinas, Argentina, Estados Unidos, Nepal, Kenya, Tanzania, Uganda, Perú, Panamá, México, Congo, Camboya, Venezuela, Dinamarca, Reino Unido, Grecia y Chad, que se reunieron en el edificio Church Center. Muchas de ellas pudieron acudir gracias a la ayuda de la ONG MADRE que financio los gastos de transporte y hospedaje como patrocinadora del evento.

A pesar de que el título del Foro era “*Acercando las perspectivas de los Pueblos Indígenas al ámbito internacional: Las Mujeres Indígenas hablan sobre desarrollo*” el abanico de temas tratados fue bastante más amplio. Desde la cuestión del empoderamiento y la participación política de las Mujeres Indígenas, a los Recursos y Derechos de sus pueblos, pasando por temas como la globalización o el papel de las Mujeres Indígenas en los foros internacionales, incluyendo una conferencia sobre los Derechos Indígenas dentro del Sistema de Naciones Unidas.

Existe cierta diferenciación discursiva entre los textos orales y los textos escritos de estas actrices sociales. Esta pequeña disparidad reside en una mayor radicalidad del discurso oral, por otra parte tan común, cuando el discurso en el texto escrito se tiene que someter al consenso de los diferentes individuos de un grupo concreto.

Por otra parte la asistencia a los talleres, ponencias y paneles me dieron la oportunidad de presenciar los debates previos a la construcción del discurso escrito y consensuado.

Haciendo una recapitulación sucinta de aquellos tres intensos días puedo afirmar que las discrepancias entre las actrices que debatieron el tema del desarrollo no fueron importantes. En general primo más el acuerdo o el deseo de información y búsqueda de soluciones que la confrontación de distintos pareceres sobre todos los temas que se trataron. De todos ellos el que posiblemente generó más cuestiones es un asunto que me ayudará a dar respuesta al interrogante de esta ponencia. Me estoy refiero a la participación política de las Mujeres Indígenas en los foros y organismos internacionales, incluida las Naciones Unidas.

El reconocimiento por parte de todas las lideresas indígenas de que se tienen que mover en las instituciones internacionales de los OTROS y los problemas que ello suponía fue unánime. No tanto las posibles soluciones, las cuales generaron más debate.

Por un lado cristalizó la idea de continuar tejiendo la Red de Mujeres Indígenas como institución internacional propia desde la que se permita la construcción de una resistencia simbólica a las instituciones internacionales del OTRO hegemónico, creando una narrativa común a través del intercambio fluido de la comunicación de sus actores. En definitiva, construir un espacio discursivo

³⁰ Este Foro es el resultado de la resolución 2000/22 que adoptó el Consejo Económico y Social de la ONU el 28 de julio del 2000. Su labor comenzó en el año 2002 con la intención de: 1) Examinar las cuestiones indígenas en el contexto del Consejo relativas al desarrollo económico y social, la cultura, el medio ambiente, la educación, la salud y los derechos humanos. 2) Prestar asesoramiento y formular recomendaciones sobre las cuestiones indígenas al Consejo, programas, fondos y organismos de la ONU. 3) Difundir las actividades relacionadas con las cuestiones indígenas y promover su integración y coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas. Esta integrado por 16 expertos, 8 de ellos propuestos por los pueblos indígenas y 8 por los gobiernos. El Foro se reúne durante 10 días cada año.

propio desde el que se informe y asesore a todas las mujeres del entorno global que comparten la identidad de Mujeres Indígenas y que sirva de plataforma para articular su acción colectiva.

A su vez, se planteo la necesidad de la participación de las Mujeres Indígenas en los foros internacionales para hacer visible su existencia como grupo social y poder aportar sus soluciones alternativas a los problemas globales.

Afloro en el debate el desprestigio social que sufrían las lideresas en sus comunidades cuando participan en las instituciones de los OTROS. Etiquetadas muchas veces como “vendidas” por su grupo de iguales estas lideresas padecen el “*desgate*” de *energía social*³¹ que provoca la falta de reconocimiento en sus sociedades. Esa pérdida de *energía social* les conduce a interrogarse hasta que punto sus esfuerzos merecen la pena, o si no sería mejor la lucha a través de un enfrentamiento directo con las instituciones de los OTROS, en vez de los intentos, la más de las veces, infructuosos de aspirar a influir sobre ellas. Esto me lleva a la pregunta final que propongo en esta ponencia.

3.- CONCLUSIONES

La desilusión sucesiva respecto a las principales narrativas ideológicas que se generaron durante la modernidad- liberalismo, socialismo, nacionalismo- les ha llevado a este grupo social, como a muchos otros, a la construcción de un marco propio de identidad colectiva para su acción social. Los textos de las Mujeres Indígenas se encuentran inmersos dentro de esa *nueva* narrativa de lo *alternativo* de la que forman parte junto con otros grupos sociales, y en la que se encuentra construido sus relato, dentro de un intercambio social discursivo con los agentes sociales circunstantes. Por otra parte, su discurso de resistencia constituye una respuesta contundente a las representaciones de la realidad social que mantiene el poder hegemónico sobre el desarrollo.

Si he empleado la mayor parte de esta ponencia en contextualizar los discursos en conflicto, es porque el discurso social se da dentro de un espacio público, un *campo discursivo*, y su análisis nos aporta datos para la interpretación de los textos. En nuestro caso, nos ayudará a entender mejor la red de significados en la que estaban inmersas las Mujeres Indígenas que acudieron al FIMI. Igualmente, la propia historia del FIMI y los actores que participaron en el mismo, nos acercan a una mejor comprensión interpretativa de las razones que llevaron a las Mujeres Indígenas a considerar a los ODMs como una “*herramienta*” eficaz a la hora de lograr o conseguir sus intereses como grupo, por otro lado, tan contrarios a la ideología neoliberal que subyace en los mismos:

Tres son las principales razones que he obtenido de mi análisis-interpretativo de los textos examinados. :

En primer lugar tenemos que tener en cuenta que el objetivo primordial del FIMI consistía en penetrar en el espacio político, desde el cual las élites dominantes instituyen y legitima su discurso, para *infiltrarse* o influir en su gestión. Dicho de otro modo, el *poder-decir* de un grupo social marginal, su *marginación discursiva*, se convierte en la razón principal de su acción social. Este *poder-decir*, del que están excluidas las Mujeres Indígenas, no esta exento de una negociación con las competencias discursivas. Efectuar ciertas concesiones *expresivas* al OTRO, es parte de la negociación social en el discurso. A través de esta *cesión* del lenguaje se busca el reconocimiento del OTRO como sujeto válido para la acción política y social. Teniendo en cuenta que las Mujeres Indígenas son el *anti-sujeto*, tildadas de *atrasadas, no desarrolladas*, y, por lo tanto, incapaces de generar conocimiento válido o significativo, su búsqueda por esa significación para la participación en las instituciones del OTRO, se convierte en un factor estratégico de primera fila. Pero hay más.

La imposición del lenguaje del OTRO hegemónico - términos como *globalización, género,...* no tienen traducción en sus lenguas locales³² - supone una seria desventaja en la batalla de los discursos. Desventaja que se traduce, en muchos casos, en la ignorancia de las representaciones ideológicas que mantiene su interlocutor en el uso de dichos términos. A su vez, la utilización de un lenguaje adaptado a

³¹ Concepto de Albert Hirschman (1988) que hace referencia a la fe de los activistas de que “otro mundo es posible” aunque la organización que la provoco desaparezca.

³² Una de las cuestiones planteadas en el Foro fue como debían traducir términos como estos a la realidad social de sus comunidades.

los *nuevos* tiempos para conseguir un mayor consenso es un recurso de persuasión comúnmente utilizado en el discurso dominante para legitimar su poder. Un buen ejemplo de ello lo tenemos en el término SOSTENIBLE, cuyo contenido ideológico y significativo corresponde a dos representaciones de la realidad social completamente distintas, dos formas opuestas de *estar en el mundo*. La falta de dominio de la lengua oral, en el mejor de los casos, cuando no el grado absoluto de desconocimiento del lenguaje escrito, explican por qué las lideresas indígenas no han acometido un examen exhaustivo de los ODMs.

Y por último, la presencia de representantes de la ONU y otros actores cercanos a ella forjaron la esperanza plausible de incidir o influir en las futuras acciones de la única institución internacional que de alguna forma deja *resquicios* para su posible participación.

Una vez dada respuesta, espero que satisfactoria, a la pregunta que me llevó a construir esta ponencia me gustaría concluir con un nuevo interrogante.

La historia de la ONU desde su fundación en 1945 esta plagada de conflictos, ambivalencias, y vitales cuestionamientos sobre su propia existencia. Ignorada y/o utilizada por las grandes potencias a su libre albedrío, las Naciones Unidas se ha visto obligada a dar pruebas constantemente de su valor como *campo discursivo* mundial. La invasión de Irak por Estados Unidos, a pesar de haber sido calificada de ilegal por el Secretario General de la ONU, la hizo caer de nuevo en el socavón del escepticismo sobre su efectividad y supervivencia. A su vez, el Sr. Kofi Annan se ha convertido en el blanco de la campaña de acoso y desprestigio que lleva a cabo el gobierno estadounidense contra la institución que declaró ilegal su guerra³³. En respuesta a ello el Secretario General a volcado sus esfuerzos en reconvertir la institución en una agencia mundial para el desarrollo, construida con el mayor consenso y capaz de colaborar en la “*relegitimación y reforma de las Naciones Unidas en pos de los ODMs*” según la declaración literal del Director de la Campaña del Milenio Sir Mark Malloch Brown³⁴. En resumen, la ONU es el campo de batalla de las luchas internas que mantienen las élites y del que tan lejos se encuentran las Mujeres Indígenas, así como otros grupos sociales Por lo que cabe preguntarnos:

¿Debemos crear una nueva institución internacional donde todos los actores globales tengan su espacio representativo y sea realmente un lugar de consenso global o nos sirven las viejas estructuras que continúan representando, de una manera u otra, el poder simbólico del capital, tal y como lo denomina Bourdieu?

BIBLIOGRAFIA

- Bourdieu, P., 2000. *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée
- García Ferrando, M., Ibáñez, J. y Alvira, F. Comp., 1993, *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Madrid : Alianza, p. 428
- Gronemeyer, M., 1996. “Ayuda” en Wolfgang Sachs, ed., *Diccionario del desarrollo*. Perú: Pratec
- Esteva, G., 1996. “Desarrollo” en Wolfgang Sachs, ed., *Diccionario del desarrollo*. Perú: Pratec
- Foucault, M., 1987. *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquet

³³Me refiero aquí al escándalo provocado por la desviación de fondos del programa “*Alimentos por Petróleo*” en el que se vio envuelto el propio hijo del Secretario General, Kofi Annan.

³⁴El 15 de agosto del presente año, 2005, Kemal Dervis, ex Ministro de Economía de Turquía ha asumido el cargo de Administrador del PNUD. Por primera vez en la historia de la ONU un país en desarrollo lidera esta agencia de la ONU. Hasta ahora el puesto había sido ocupado siempre por un Sir ingles. Abrir espacios políticos a nuevos actores forma parte de la campaña de reforma y relegitimación de la ONU. Al parecer Sir Mark Malloch Brown ha sido nombrado nuevo jefe del Gabinete Personal del Secretario General de la ONU.

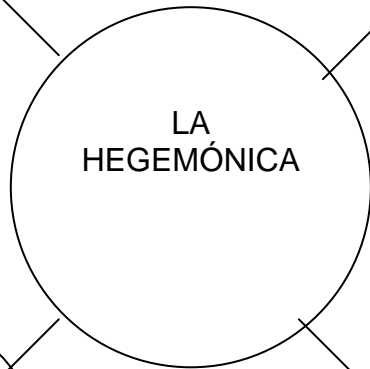
- Hirschman, Albert O., 1988. "The principle of conservation and mutation of social energy" en *Direct to the poor: Grassroots Development in Latin America*, Sheldon Annis y Peter Hakim, comp. Boulder, Colorado: Lynn Reinner.
- Malloch, Brown. M., 2005. *Lanzamiento del Informe del Proyecto del Milenio, Invirtiendo en el desarrollo: Un plan práctico para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. www.unpd.org
- Malloch, Brown. M., 2005. La gobernanza democrática: Vincular los programas de seguridad y desarrollo. www.undp.org
- MADRE., 2005. Objetivos del Milenio: Obstáculos y Oportunidades. La posición de MADRE. www.madre.org
- MADRE., 2005. *Comentarios de MADRE con respecto al Informe del Secretario General "Un concepto más amplio de la libertad: Desarrollo, Seguridad y Derechos Humanos para todos" y a asuntos relacionados con la Cumbre del Milenio+ 5 de las Naciones Unidas* . www.madre.org
- Susskind, Yifat., 2005. *Erradicando la Pobreza, Promoviendo el Desarrollo: Una crítica de Madre a los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas*. www.madre.org
- Mujeres Indígenas., 1995. *Declaración de las Mujeres Indígenas del mundo en Beijing* .Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer www.madre.org/fimi
- Mujeres Indígenas., 2000. *Declaración del Foro de Mujeres Indígenas, Beijing +5*. www.madre.org/fimi
- Mujeres Indígenas., 2005. *Declaración del Foro de Mujeres Indígenas, Beijing +10*. www.madre.org/fimi
- Vasilachis de Gialdino, I., 1997. *La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*. Barcelona: Gedisa.

DOS REPRESENTACIONES DE LA REALIDAD social sobre el desarrollo

¿QUIÉN? ACTORES SOCIALES



¿QUÉ? DESARROLLO



¿CÓMO? Propiedad Privada



¿DÓNDE?

¿QUIÉN? ACTORES SOCIALES



¿CÓMO? Derechos colectivos